

ACTA ACLARATORIA
INVITACION A COTIZAR No. 242 DE 2016

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE GAICA (GRUPO DE ATENCIÓN INMEDIATA AL PACIENTE CON CANCER) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – ESE- ACORDE CON LA RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASÍ COMO LAS NORMAS DE ACREDITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

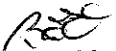
CONSIDERACIONES:

Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2016, se publicó el oficio No. 182219 correspondiente a la invitación a cotizar No. 242– 2016, al verificar los archivos se observa que el oficio en el asunto cita: Invitación a Cotizar No. 229–2016 siendo lo correcto la Invitación a Cotizar No. 242– 2016, se realiza esta aclaración: En atención a la ley 1437 de 2011 artículo 75 que cita: *“Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda”*, por lo que la administración procede a efectuar la aclaración correspondiente.

Se firma la presente al primer día (01) del mes de noviembre de 2016.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/ÁngelaM

VERSION 2015



Calle 1ª No 9 – 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092-7